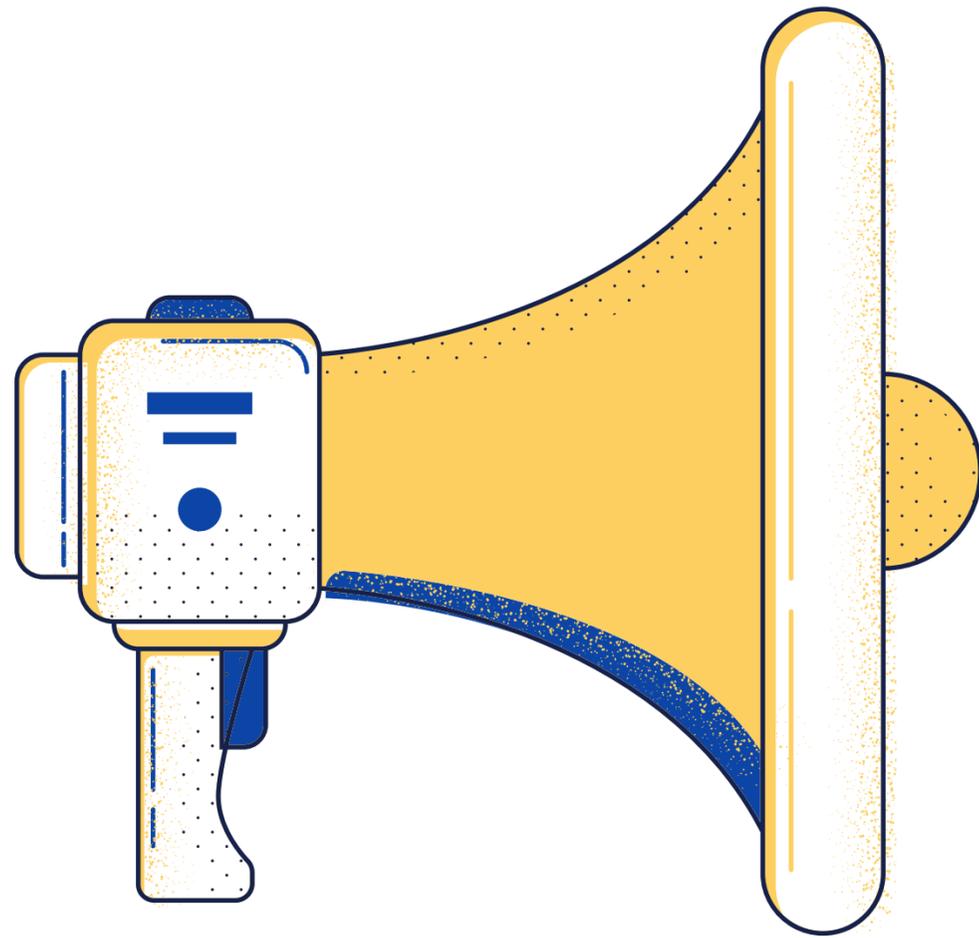


Auditorias Ambientales



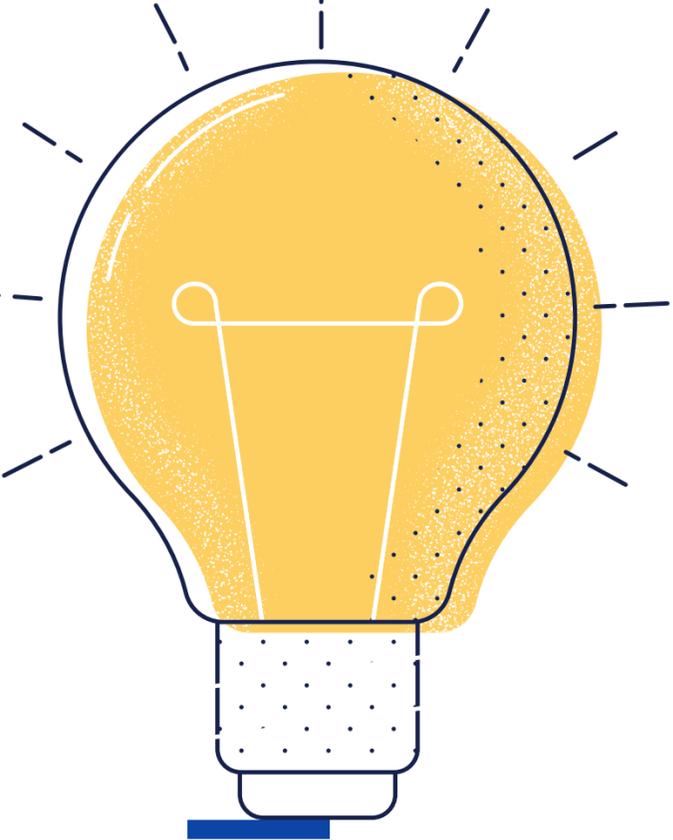
—
Elementos necesarios para la mejora continua





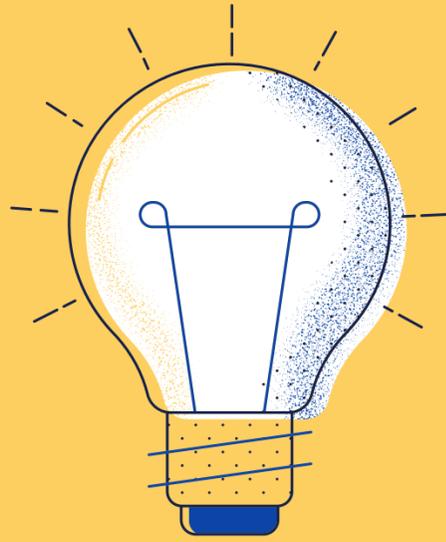
Servicios de auditoría ambiental

Se relaciona como parte de los compromisos plasmados en las resoluciones ambientales que posean los proyectos.



Verificación de compromisos ambientales de los proyectos, en relación a las resoluciones ambientales emitidas por MARN, debido a que en estos se indica que el Ministerio de Ambiente puede realizar auditorias cuando crea conveniente.





AG 137-2016 Y SU REFORMA EN EL AG 317-2019

Artículo 17

Instrumentos de control y seguimiento ambiental.

Son considerados como instrumentos de control y seguimiento Ambiental los siguientes:

- a) Auditorías ambientales; y,
- b) Acciones de seguimiento y vigilancia ambiental, desarrolladas por el proponente y de oficio.

Artículo 87 y 88 Acciones de control y seguimiento

Se aplicarán, según el caso, los siguientes instrumentos:

- a) Auditorías ambientales de cumplimiento;
- b) Acciones de seguimiento y vigilancia ambiental; y,

Todos los proyectos, obras, industrias o actividades estarán sujetos a control y seguimiento ambiental, a excepción de las clasificadas como categorías de registro en los listados y que se llevan a cabo en un solo acto.

Artículo 89 Modalidades de auditoría ambiental

Podrán ser las siguientes:

- a) De oficio; y,
- b) De forma voluntaria por el proponente.

Las auditorías ambientales de oficio, serán realizadas por la DIGARN; las auditorías ambientales voluntarias del proponente deberán ser desarrolladas por persona individual y/o jurídica registrada como proveedor de servicios ambientales ante la DIGARN, de acuerdo a la categoría del proyecto, obra o industria según el Listado Taxativo y a costa del proponente.

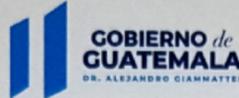
EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS AMBIENTALES

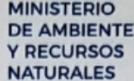


Nuestro servicio se basa en auditorías externas de cumplimiento legal-ambiental como preparación a auditorías que pueda realizar el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en sus proyectos y así mismo como seguimiento de cumplimiento interno de parte de la Empresa.

PROFESIONALES CERTIFICADOS

 **COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GUATEMALA**
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA

 **GOBIERNO de GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMATTI

 **MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

 **USAC TRICENTENARIA**
Universidad de San Carlos de Guatemala

 **AGRONOMIA**

DEVAAR-7369-329-2020

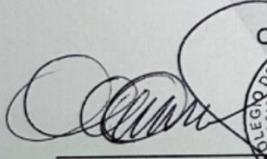
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala
La Unidad de Capacitación y Actualización Profesional

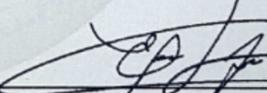
Certifica que

Ana Lucía Tobias Alvarez

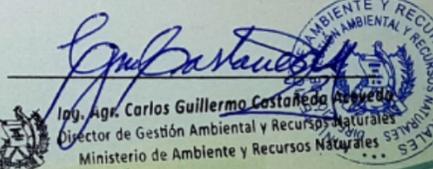
Por haber cursado el Diplomado de Especialización en su Modalidad Virtual de **"Auditoría Ambiental"**
con una duración de 120 horas continuas del mes de Octubre al mes de Enero 2021
Avalado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 5 de Febrero de 2021


Ing. Agr. Betzayda Ochoa López
Coordinadora de Unidad de Capacitación y Actualización Profesional
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala


Ing. Agr. Edwar García Jiménez
Presidente de Junta Directiva
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala


Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Decano de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala


Ing. Agr. Carlos Guillermo Castañeda Arce
Director de Gestión Ambiental y Recursos Naturales
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

 **COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GUATEMALA**
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA

 **GOBIERNO de GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMATTI

 **MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

 **USAC TRICENTENARIA**
Universidad de San Carlos de Guatemala

 **AGRONOMIA**

DEVAAR-2409-349-2020

Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala
La Unidad de Capacitación y Actualización Profesional

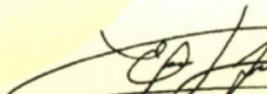
Certifica que

María José García Canet

Por haber cursado el Diplomado de Especialización en su Modalidad Virtual de **"Auditoría Ambiental"**
con una duración de 120 horas continuas del mes de Octubre al mes de Enero 2021
Avalado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 5 de Febrero de 2021


Ing. Agr. Betzayda Ochoa López
Coordinadora de Unidad de Capacitación y Actualización Profesional
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala


Ing. Agr. Edwar García Jiménez
Presidente de Junta Directiva
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala


Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Decano de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala


Ing. Agr. Carlos Guillermo Castañeda Arce
Director de Gestión Ambiental y Recursos Naturales
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Cuida los pulmones de la tierra



www.mymagt.com

GRACIAS

"The strength of the team is each individual member. The strength of each member is the team."
- Phil Jackson